



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La finalidad del siguiente proyecto es solicitar al Poder Ejecutivo de la provincia de Entre Ríos que por intermedio de la Dirección provincial de Vialidad, arbitre las medidas necesarias para la reparación del Puente que se encuentra sobre el arroyo Villaguaycito ubicado en el distrito Lucas Sur del departamento Villaguay

Teniendo en cuenta que es competencia del Estado garantizar una óptima y segura circulación vial y que las conexiones viales en condiciones óptimas resultan fundamentales para asegurar el tránsito del transporte de carga y público, así como de personas y pasajeros es que resulta de suma urgencia la reparación del mencionado viaducto.

Este puente que une la ruta 38 con el Camino de Paso Trovo se encuentra de un tiempo a esta parte en un notorio estado de deterioro.

Esto conlleva a que resulte inseguro para quienes deben transitarlo ya sea diaria o eventualmente.

Es por este motivo y por el peligro que se desprende de esta situación de precariedad es que se solicita la pronta reparación y puesta en condiciones del lugar.



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Solicita al Poder Ejecutivo provincial que arbitre los medios necesarios para que a través de la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos, se proceda a la reparación del Puente que se encuentra sobre el arroyo Villaguaycito ubicado en el distrito Lucas Sur del departamento Villaguay.